

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 15-03-2019 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

AGRODIOSELINA S. A.

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, a las 10h00 horas, en la oficina situada en la calle Costanera entre Ficus y Guayacanes, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGRODIOSELINA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **JOHN M. BARTHOLOMEW**, en su calidad de Gerente General; propietario de **CUATROCIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS CINCUENTA** votos; y, la señora **CARMEN DOROTHY ALCHUNDIA MARTILLO**, propietaria de 450 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una pagada en su totalidad y con derecho a 450 votos.

Para la presente Junta es presidida por la señora CARMEN DOROTHY ALCHUNDIA MARTILLO y actúa como secretario JOHN MARTIN BARTHOLOMEW, Gerente General. Por Secretaría se informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se procede a leer el orden del día:

**1.- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, en NIIF.**

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 15-03-2019 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

Página 2 de 2

Pasando a considerar el único punto del orden del día, el Gerente General de la compañía hace conocer el estado económico de la empresa representado por las cifras financieras, manifestando que actualmente se encuentra la misma en un proceso de cierre. Luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2018, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Gerente General, quien hace de Presidente ad hoc de la junta y el suscrito Secretario que certifica.

**CARMEN ALCHUNDIA MARTILLO**

CARMEN DOROTHY ALCHUNDIA M

PRESIDENTE

**JOHN MARTIN BARTHOLOMEW**

SECRETARIO